

¿Qué hacer si el ICE llega a su casa?

¿Qué es el ICE? El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos.



¿Quién tiene derechos? Todas las personas, independientemente de su estatus migratorio, tiene derechos bajo la Constitución de los Estados Unidos:

1 A permanecer en silencio.

1

2 A exigir una orden de cateo antes de admitir a alguien en su hogar.

2

3 A hablar con un abogado y a hacer una llamada.

3



4 A negarse a mostrar cualquier documento.

4

5 A no firmar nada sin antes hablar con un abogado.

5



6 A tomar fotos/vídeos si se siente seguro/a de hacerlo.

6

Permanezca tranquilo/a y no intente huir.